

EDUCACIÓN **DIFERENTE**

MANUAL DE CONVIVENCIA **INSTITUCIONAL**
2015 | 2020

EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE**
EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE**
EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE**
EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE**
EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE** EDUCACIÓN **DIFERENTE**

www.ceipa.edu.co

Manual de convivencia institucional

Un manual de convivencia es un texto guía que contiene las normas esenciales para vivir en comunidad, para hacer mucho más fácil y agradable nuestra permanencia cuando compartimos en comunidad con otras personas.

En el presente manual de convivencia CEIPA, encontrarás el Principio Rector y la Política de Calidad que rigen la Institución, los aspectos filosóficos en que se fundamenta el CEIPA; así mismo, se incluyen los principios y valores fuentes que fundamentan nuestra cultura universitaria.

Lee este manual, ténlo presente siempre y pon en práctica sus orientaciones; de esta manera con seguridad, tu estadía en la Institución Universitaria CEIPA no sólo será más grata y provechosa, sino que tú mismo estarás creciendo como persona, y contribuyendo para que los demás integrantes de la Comunidad Universitaria del CEIPA, multipliquen estas enseñanzas con su comportamiento en todas las actividades institucionales.

Conoce tu universidad

La Institución Universitaria CEIPA es una institución de Educación Superior, de carácter privado que desde el año 1972 ofrece diferentes opciones de profesionalización en el área gerencial.

El principio Rector compendia la filosofía institucional, en la cual se expresa nuestra esencia, es decir, nuestra razón de ser, lo que somos, nuestro compromiso con la persona y con la empresa desde la educación.

La Política de Calidad es la expresión del compromiso institucional con la excelencia en lo académico y lo administrativo; son objetivos de esta política, lograr, mantener e incrementar la satisfacción de nuestros clientes, al hacer bien lo que nos corresponde hacer.

Los principios y los valores fuente son expresiones de nuestra filosofía institucional, y en ellos se explicita nuestra concepción de educación integral, y nuestro compromiso con la persona, con el conocimiento, con la sociedad y con la dinámica del cambio.

Principio Rector

Somos la empresa líder que gestiona el conocimiento gerencial en entornos presenciales y virtuales; comprometida con el desarrollo de las personas y las organizaciones, el fomento del espíritu empresarial y la formación integral.

Caminamos con nuestros clientes generando I-futuro.

Política de calidad

La Institución Universitaria CEIPA, fiel a su vocación, a su filosofía y a su identidad como empresa de servicio fundamentada en el mejoramiento continuo, se compromete a influenciar los diferentes entornos en forma proactiva, sostenida y compartida para lograr objetivos comunes; y a satisfacer y superar las expectativas de sus clientes caminando con ellos, generando I-futuro.

Principios y valores fuente

1. Principio: Aprender a Ser **Valor fuente – Integralidad**

Este principio hace referencia concretamente a la persona, la cual está en un permanente hacerse desde que nace y a lo largo de toda su vida; nunca el ser humano está acabado, terminado, es decir, plenamente realizado; la educación debe privilegiar el aprender a ser y privilegiar significa ayudar, orientar, potenciar, no imponer, ni manipular, ni obligar; el punto de partida de toda educación es el reconocimiento del otro como persona, con todo lo que ello implica, como el reconocimiento de su libertad y el respeto a todos sus derechos. El valor fuente de la integralidad, significa que la educación que se imparta, tiene que ser integral, esto es, una educación que apunte a la totalidad del ser humano, en sus principales dimensiones ontológicas, tales como son lo biológico, lo psicológico, lo intelectual, lo estético, lo social, lo cultural, lo político, lo religioso, lo trascendente.

2. Principio: Aprender a Convivir

Valor fuente – Respeto

El hombre es por naturaleza un ser social, y el vivir en sociedad implica deberes que tenemos que cumplir y derechos que tenemos que respetar; igualmente significa que cada uno de nosotros tiene derechos que los demás tienen que reconocernos y respetarnos. El valor fuente es el respeto, entendido como la aceptación de nuestros semejantes como personas, sujetos de derechos y deberes; del reconocimiento de ello se desprenden otros valores como la tolerancia, la comprensión, el perdón, y todo aquello que privilegie la convivencia civilizada, como fundamento para la construcción de la paz.

3. Principio: Aprender a Aprender

Valor fuente – Flexibilidad

La inteligencia y la libertad son las dos notas esenciales de la persona y su ser, su realización, dependen de la conquista de la verdad, razón por la cual, así como la realización de la persona es un proceso de toda la vida, el aprender, es también una tarea que tiene la misma

duración de la existencia del hombre; es eso lo que significa la educación permanente.

De lo anterior se desprende que la Escuela no tiene como objetivo el enseñar cosas, sino el “enseñar a aprender”; los contenidos que se enseñan a través de nuevas tecnologías educativas, el material, las estrategias, los medios; si así se quiere entender, son el pretexto a partir del cual desarrollamos nuestras competencias para gestionar el conocimiento.

El valor fuente es la flexibilidad, con el cual se significa tener la mente abierta a nuevas posibilidades de aprendizaje; es saberse un aprendiz permanente de un universo en constante cambio que demanda de las personas, la humildad necesaria para aceptar que cada afirmación que se hace, abre las puertas a mil interrogantes; la tolerancia para encontrar en el otro su verdad, y la convicción de que el hombre camina hacia la conquista de la verdad a partir del aprendizaje permanente.

4. Principio: Aprender a Hacer **Valor fuente – Responsabilidad**

El hombre está en el tiempo como un ser que puede potenciarse, es decir, como un ser que siempre está haciéndose, realizándose, adquiriendo su perfección; los existencialistas afirmaron que la persona es una tarea. Ese hacerse del ser humano se logra a través de su interacción con el universo, con su entorno; y en ese actuar aparece la vocación, es decir, la llamada, la preferencia por realizarse a través de un hacer específico.

El hombre profesa su existencia a través de ese hacer por el cual siente predilección, esto es, a través de la profesión que elija. Este aprender en cuanto se refiere a uno de los quehaceres principales de nuestra institución, hace referencia a la profesionalización en los pregrados, a la especialización para programas de postgrado, a la educación continuada, a la gestión del conocimiento, a la consultoría y demás responsabilidades que nos confían las empresas. El imperativo para nosotros en la ejecución de este aprender, es la calidad en todo lo que hagamos.

El valor fuente es la responsabilidad como conocimiento y

comprensión de los deberes, la cual entendemos como el asumir las consecuencias de nuestras acciones u omisiones y de su proyección a nuestros clientes y a la sociedad.

5. Principio: Aprender a Metacompetir

Valor fuente – Fractalidad

Este aprender que surgió en el Comité de Dirección de la Institución, está profundamente ligado a los nuevos rumbos de la civilización que es c o n t e m p o r á n e a ; etimológicamente significa “competir–más allá de”, y sus principales connotaciones son el saber competir en un espacio virtual, carente de límites espacio–temporales, en el mundo del conocimiento, donde las ideas, las imágenes y los conceptos, son el hábitat propio del espíritu. El competir se evidencia en las tres dimensiones: el ser competente, el ser competitivo y en el saber diseccionarse.

Al profesional no le basta con ser competente en su profesión, tiene además que ser competitivo y líder; estas son las principales dimensiones del aprender a metacompetir.

El valor fuente de la fractalidad viene del verbo latino “frango-ere-fregi-fractum”, que significa, romper, fragmentar, hacer pedazos, desmenuzar. En el mundo de hoy, el profesional tiene que ser capaz de asumir las permanentes rupturas que se originan en el desarrollo del conocimiento, de la evolución y aparición de las tecnologías y de la necesidad de buscar nuevas formas de aplicación de ellas al ejercicio profesional; este valor hace alusión a la capacidad de innovación, a la apertura al cambio y a la capacidad de adaptación a nuevos entornos.

Fractalidad se refiere también a la habilidad y capacidad de ampliar el espectro perceptivo que permite ver el mismo fenómeno desde diferentes ángulos, niveles de profundidad y en varios espacios simultáneamente, para recrearlo y conocer las normas y principios que lo regulan.

6. Principio: Aprender a Emprender

Valor fuente - La Innovación

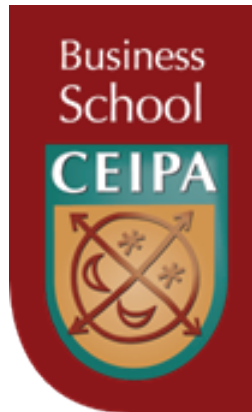
La cultura emprendedora es una nueva forma de pensar el sentido del trabajo. En esta cultura, se propende por personas emprendedoras, gestoras de empresa. La actitud emprendedora no es exclusiva de personas que se

lanzan a crear sus propios negocios: también se puede dar en todos aquellos que son empleados de empresas y manejan una relación de dependencia; esto ocurre cuando agregan valor a su actividad dentro de las funciones que desempeñan, siendo creativos, tomando la iniciativa para resolver problemas, afrontando de forma estratégica los cambios y orientando a la empresa hacia nuevos productos, formas de organización y servicios. En todos los seres humanos hay un conjunto de competencias potenciales de creatividad, iniciativa, innovación y deseo de realizar nuevas empresas de forma autónoma. De ahí, que aprender a emprender requiere un buen proceso de formación, que de hecho tiene lugar en la Institución Universitaria CEIPA, donde se fomenta el aprender a emprender como un objetivo próximo. (Proyecto Educativo Institucional CEIPA).

Este aprender encuentra su valor fuente en la Innovación, entendida como la capacidad para crear, idear y representar maneras nuevas, diferentes y mejores de entender la realidad y transformarla.

Símbolos Institucionales

Logosímbolo



El logosímbolo del CEIPA tiene forma heráldica para simbolizar la nobleza del quehacer universitario, ya que los escudos han sido distintivo de las clases nobles. Su silueta describe una U para hacer alusión al carácter académico de universidad.

En la parte superior de la U aparece el nombre de CEIPA en caracteres blancos, para simbolizar el compromiso con la transparencia y con los valores; la sigla Ceipa aparece sobre un fondo verde para significar nuestro origen antioqueño por el verde de nuestras montañas, y nuestra esperanza en el futuro.

Dentro de la U se encuentra un símbolo que desde la antigüedad se ha relacionado con la actividad comercial; se cree que era el logo de los comerciantes de Asiria. Es un círculo que representa el mundo, y dentro de él, cuatro flechas que apuntan a los cuatro puntos cardinales; con estas flechas estamos simbolizando nuestra decisión de estar en un mundo globalizado, a través de la virtualidad y de nuestros convenios con instituciones de otros países; las estrellas que representan el sol y el día, y las medialunas que representan la noche, están simbolizando nuestra permanente disponibilidad para estar en todo el mundo desde la virtualidad; tanto en el círculo como en las flechas, se ha utilizado el color rojo, el color de la sangre, para simbolizar la vitalidad, la fortaleza, el dinamismo y la pujanza que deben ser constantes de nuestra acción.

Bandera



La Bandera lleva en el centro el escudo. Su fondo amarillo oro es símbolo de nuestro compromiso con la excelencia, fuerza que motiva y orienta nuestra labor. Los extremos superior e inferior son atravesados por una franja blanca que indica que esa excelencia sólo tiene sentido cuando está enmarcada en la rectitud y la transparencia.

Nuestro Himno, un canto de convicción

En el himno del Ceipa se explicita también la filosofía institucional; se afirma en él que la persona es un hacerse a lo largo de su vida, y que en ese hacerse del hombre, juegan un papel definitivo el conocimiento, la búsqueda continua de nuestra realización, el ejercicio de su libertad y el servicio a los demás.

Coro

Nuestra causa es la ciencia radiante,
Nuestra causa es la gran libertad,
Nuestra causa es la vida pujante,
Nuestra causa es servir y luchar.

Persiguiendo ideales de gloria
Que nos dan el saber y el servir,
Buscaremos sin tregua victoria,
Sin temer por la causa morir.

Coro

Por servir buscaremos la ciencia
Porque en ella se da la verdad,
Que ilumina el destino del hombre,
Y que nutre su gran libertad.

Coro

Nuestro CEIPA es la fuente fecunda,
Do bebemos la savia ideal,
que alimenta la ciencia profunda y a la vida le da
libertad.

Letra: Antonio Mazo Mejía
Música: Darío Preciado Agudelo

Ambito de aplicación

Son destinatarios del presente Manual de Convivencia todos los miembros de la Comunidad Universitaria, entendiéndose por tales a los estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo y colaboradores.

1. Derechos y deberes.

Son deberes de todos los miembros de la comunidad universitaria CEIPA:

A. Ser respetuoso de los derechos de los demás; ejercer con dignidad y altura los derechos y asumiendo responsablemente los deberes.

B. Conocer los reglamentos y normas institucionales.

C. Mantenerse informado del acontecer institucional, leyendo circulares, carteleras, habladores, campus, página web y demás comunicados de la Institución. Así se sabrá con propiedad qué está pasando en el CEIPA.

D. Dar un correcto uso a los espacios físicos y virtuales, así como a las herramientas dispuestas por la universidad para el aprendizaje, el esparcimiento. y desarrollo de las actividades determinadas por la Universidad.

Son derechos de todos los miembros de la Comunidad Universitaria CEIPA:

- A.** Recibir en todas las instancias universitarias un trato respetuoso y digno.
- B.** Recibir información oportuna sobre las actividades desarrolladas por la Universidad, para poder vincularse activamente a las mismas.
- C.** Obtener respuesta clara y oportuna a las solicitudes respetuosas formuladas por los canales de comunicación establecidos y por los conductos regulares.

2. Calidad de persona CEIPA

Los miembros de la Comunidad Universitaria CEIPA independientemente de dónde se encuentre, bien sea en las instalaciones de la Institución o fuera de ellas, deberán tener presente que siempre se es un embajador del CEIPA; lo que se demostrará con la rectitud en los procedimientos y la asistencia a las actividades institucionales en pleno uso de las facultades y con las actitudes y presentación personal requeridos para cada ocasión. De igual manera, mostrará respeto en los actos cívicos por los símbolos patrios, regionales e institucionales.

3. Relaciones interpersonales:

Fundamentar las relaciones con las demás personas en la confianza, el respeto y la alegría, otorgando a los demás el trato que se espera para sí.

4. Comunicación

Para una comunicación adecuada con cualquier miembro de la Comunidad Universitaria, procurar que la comunicación sea oportuna, sincera, respetuosa, clara y sobre todo, evitar intermediarios; presentando solicitudes oportunamente, respetando los conductos regulares establecidos y siempre con un carácter formativo y constructivo.

5. Libertad de expresión

La libertad de expresión es un Derecho Constitucional; no solo por ello es uno de los componentes de nuestra cultura institucional, sino que es inherente a la regionales e institucionales.

Es inherente dignidad humana; se debe ejercer con

respeto. La participación debe ser efectiva a través de propuestas y sugerencias que nos ayuden a mejorar, y así hacer del CEIPA un agradable espacio para la convivencia civilizada, teniendo siempre presente las normas de cortesía y urbanidad. En el CEIPA queremos ser escuela para cultivarlas, por lo tanto, se deben practicar.

6. Puntualidad

La oportunidad para hacer las cosas es una gran señal de responsabilidad profesional, y una manifestación de respeto por los demás; se demuestra en la asistencia a clases, en la entrega de trabajos y en la participación en los eventos de toda índole.

7. Ambiente sano

Un ambiente sano contribuye a un clima institucional agradable. Respetar el espacio de los demás y usar adecuadamente los recursos naturales, propiciando la conservación y preservación del medio ambiente. Como el cuidado de los equipos, muebles, enseres e instalaciones garantizará una permanencia agradable y provechosa en la Institución.

8. Compromiso individual y grupal

Desarrollar la capacidad para conseguir objetivos y obtener logros, sabiendo que se requiere de grandes esfuerzos, sacrificios y del trabajo mancomunado, acompañamiento y una disposición permanente para superar metas que pueden ser consideradas inicialmente inalcanzables.

9. Saber reconocer los errores

Reconocer los errores y luchar día a día por corregirlos es una de las cualidades que más se está valorando en los profesionales de hoy, junto a la disposición para cambiar y aprender.

10. Uso de equipos electrónicos

Mantener apagados o en modo silencioso los equipos de comunicación, (Celulares, Tablets... durante el desarrollo de las clases, seminarios o conferencias; La utilización de computadoras portátiles, se realizará solo como apoyo al trabajo a realizarse en la actividad a la que se está asistiendo.